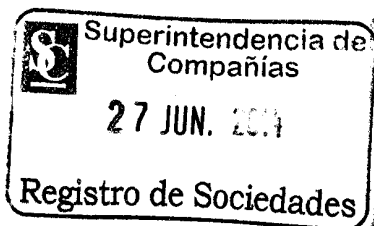


26766

ESCANEAR

Quito, 23 de junio del 2014

Señores
Intendencia de Compañías
Quito



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
25 JUN 2014

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
C.A.U. - QUITO

De mi consideración:

A nombre de **COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR – CORDICARGAS ECUADOR S.A.**, con número de Expediente 45343, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 263 de la Ley de Compañías, agregado por el artículo 14 de la Ley s/n, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de Mayo del 2009, a usted digo:

- 1.- La nómina de las compañías extranjeras, que son accionistas, de **COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR – CORDICARGAS ECUADOR S.A.** es:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
1. INVERSIONES SALAZAR ORGANICOS MONTIEL & CIA. S.C.A.	Colombiana	CLL 18 A NO. 68D-95, Bogotá
2. SALAZAR ANGEL & CIA. S.C.A.	Colombiana	CL 18 A NO. 68D-95, Bogotá

- 2.- Adjunto a la presente, debidamente apostillados los documentos que acreditan que las compañías antes mencionadas se encuentran legalmente existentes en su país de origen; y, la lista completa de los accionistas de dichas compañías.

- 3.- Adjunto también sendos poderes otorgados por las compañías accionistas a favor de la Lcda. Magdalena de la Dolorosa Cevallos Salas para que las represente en el Ecuador, debidamente apostillado.

4. De igual manera, adjunto el formulario suscrito por la Apoderada en el Ecuador de las compañías indicadas en el numeral 1 precedente, de acuerdo al formato provisto por la Superintendencia de Compañías, donde consta la información adicional requerida por dicha institución mediante Resolución No. SC. SG. DRS. G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 de 30 de Septiembre de 2009.

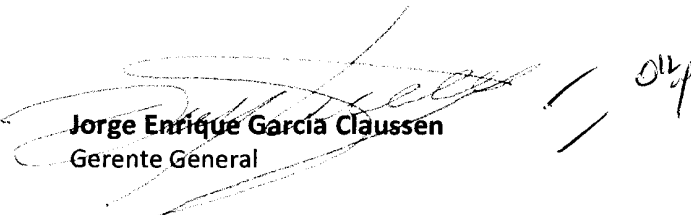
26766

ESCANEAR

Cabe indicar que la Compañía INVERSIONES SALAZAR ORGANICOS MONTIEL & CIA. S.C.A. antes se denominada INVERSIONES JOSE SALAZAR & CIA. S.C.A., lo cual fue oportunamente comunicado y registrado en la Superintendencia de Compañías.

Notificaciones, en caso de ser necesario, las retiraremos de las oficinas de la Institución a su cargo.

Atentamente,


Jorge Enrique García Claussen
Gerente General

Documentación registrada
año 2013
6/2014.07.02.